

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL LAUREL
TRANSCOMLAU S.A.**



INFORME DE GERENTE

Laurel, 9 de Marzo del 2017

**Señores
ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL LAUREL TRANSCOMLAU S.A.
Ciudad**

De mi consideración,

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, y resumo a continuación las actividades desarrolladas y con su debido detalle de la situación de la compañía en dicho ejercicio económico a saber:

1. Como es de su conocimiento la compañía en mención tiene pocas unidades en el servicio de transportación pública alternativa, lo que se hace indispensable el aumento de sus unidades, ya que la demanda de este servicio va en aumento.
2. También es importante la renovación de las unidades para esta manera dar un buen servicio a sus usuarios.
3. Sobre la situación legal de la compañía a nivel de la agencia nacional de tránsito estamos realizando todas las gestiones para obtener el permiso de circulación en la parroquia Laurel, como ya es de conocimiento de ustedes que el Gad Municipal tiene la competencia en materia de tránsito, y debemos ajustarnos a sus reglamentos y ordenanza.
4. Sobre este tema no hemos podido obtener la regularización legal para poder circular en las vías autorizadas de nuestra parroquia, ya que por diversos motivos no se ha entregado la documentación oportuna para la autorización definitiva para poder ejercer sin ningún obstáculo nuestra actividad
5. Uno de los puntos importante es que todos los accionistas deben cooperar para que la compañía tenga sus propios ingresos para poder solventar los gastos administrativos y de operación que esta requiere.
6. La compañía ha obtenido un ingreso de \$410,20 durante el año 2016, producto de las cuotas administrativas que han entregado los accionista para poder cubrir los gastos administrativos.

7. Los egresos de la compañía durante el año 2016 ascendieron a \$381,70 de los cuales se pagaron en gastos de operación, como por ejemplo: Gastos de Gestión, Pago de Suministros de papelería y pago de Honorarios de varios profesionales.
8. La compañía obtuvo una utilidad durante el año 2016 de \$18,90.
9. La institución fue multada por la Superintendencia de compañías por no cumplir a tiempo en el envío oportuno de la información de los años anteriores .
10. Nuestro Patrimonio se ha mantenido sin ninguna variación; es de indicar que hay que cancelar el resto de capital social que debe estar regularizado de forma oportuna.

Por lo expuesto señores accionista llamo a la unidad para que de una u otra forma, cumplir y realizar todo lo necesario con esfuerzo para que la compañía salga adelante; este informe debe ser aprobado y remitirlo a los organismo correspondiente y en caso de no hacerlo será responsabilidad de todos el incumplimiento ya que se debe cancelar los honorarios a los profesionales que deben realizar dichos trabajos en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de compañía y otros.

Solicito su aprobación en la Junta General Ordinaria.

Muy Atentamente,

Gonzalo D. Roman G

Román García Gonzalo Domingo Giovanni
Gerente General
C.C. # 0909952921